



Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES				
Unidad responsable	0503 Tesorería Municipal			
Unidades presupuestales integrantes	0503 Tesorería Municipal			
Programa sectorial	01. Fomento a la aplicación eficiente de los recursos públicos			
Programa presupuestario	01. Fomento a la aplicación eficiente de los recursos públicos			
Unidad presupuestal responsable de la MIR	0503. Tesorería Municipal			
ALINEACIÓN				
Ramo	1REPRO			
Eje estratégico	5. Gobernanza y Rendición de Cuentas			
Objetivo estratégico	5.1 Gobernanza y Rendición de Cuentas			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	1. Gobierno			
Función	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios			
Subfunción	1.5.2 Asuntos Hacendarios			
OTROS DATOS				
Año operando	2023			
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	<table border="1"> <tr> <td>a) Población en general</td> <td>b) Administración pública</td> <td>c) <b>Ambas</b></td> </tr> </table>	a) Población en general	b) Administración pública	c) <b>Ambas</b>
a) Población en general	b) Administración pública	c) <b>Ambas</b>		

MTRO. JAVIER SERRANO CRUZ

ELABORÓ

TESORERÍA MUNICIPAL  
2020-2024

PLANEACIÓN  
2020-2024



**Anexo 1**

Ficha de Información Básica del Programa  
Presupuestario



**1.- ANTECEDENTES**

- 1.1 El Municipio de Tula de Allende estima planear, recaudar, administrar, vigilar y comprobar los recursos financieros municipales, a fin de proponer estrategias, medidas o disposiciones que tiendan a sanear y aumentar la Hacienda Pública, para fortalecer las finanzas públicas de manera eficaz y eficientemente.
- 1.2 El Municipio de Tula de Allende se localiza en la Región del Valle del Mezquital, en el sureste del Estado de Hidalgo. Es el Municipio más importante de los seis que forman la aglomeración urbana que lleva su nombre. Por su extensión territorial Tula es el segundo Municipio más grande con 333.7 km<sup>2</sup>, que representa el 34.0% de la superficie total de la aglomeración. La población total de Tula de Allende es 115,107 habitantes, siendo 51.7% mujeres y 48.3% hombres.
- 1.3 El Gobierno Municipal tiene bien a encaminar de manera responsable el contribuir al desarrollo humano sustentable a través de desarrollo de capacidades básicas en educación, salud, nutrición, alimentación y vivienda, que permitan mejorar la condición de la ciudadanía.

**2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

- 2.1 Finanzas Públicas deficientes del municipio y posible endeudamiento externo.
- 2.2 El Gobierno Municipal tiene a bien participar en desarrollar un Plan de Desarrollo Municipal, concurrirán en forma coordinada con los sectores públicos estatales y federales, así como el sector privado y la ciudadanía en general, sumando su voluntad política para la gestión de los intereses de la comunidad.
- 2.3 Los factores externos meteorológicos como la inundación, que están fuera de alcance de la administración y han afectado directamente a los ingresos que perciben en las contribuciones no han sido 100% recaudado, así como la falta de estrategias para su recaudación.
- 2.4 Falta de estrategias para la recaudación de las contribuciones y los factores externos meteorológicos como el antecedente de la inundación.
- 2.5 Trabajando de la mano Ciudadanía y Gobierno se creara una sinergia que refleje grandes obras para el beneficio de los ciudadanos, tales como la construcción de la Alberca Olímpica, en las Instalaciones del Parque "La Tortuga", con lo que se dará impulso al talento deportivo de la ciudad de tula.

**3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

- 3. La Tesorería Municipal de Tula de Allende, tienen como objetivo planear, recaudar, administrar, resguardar, vigilar y comprobar los recursos financieros municipales, con las facultades que la Ley le confiere en materia.
- 3.1 Contribuir a fortalecer las finanzas públicas del Municipio de Tula de Allende, ejerciendo de manera responsable los recursos públicos, mediante el responsable ejercicio del gasto público y mejorar los esquemas de recaudación, así como mejorar la gestión y en el ejercicio de los recursos para obra pública de manera responsable.

**4.- COBERTURA**

- 4.1 En el Municipio de Tula de Allende el estado de derecho está garantizado ya que la aplicación de Leyes es a todos por igual sin hacer distinción alguna. Y a su vez el área de Tesorería tiene a bien coadyuvar en el logro de objetivos y metas que se tiene para lograr unas Finanzas Públicas Sanas y transmitir a la población la transparencia que se requiere hacia la población Tulense.
- 4.2 Coordinarse con las Áreas Recaudadoras del Ayuntamiento de Tula de Allende, para contar con mecanismos necesarios de Ingresos Propios.
  - 4.2.1 Crear una ventanilla en la página del Municipio para el pago de Impuestos y Derechos que contempla la Ley de Ingresos, para agilizar los pagos.
  - 4.2.2 Crear un programa de recaudación en las delegaciones para lo recaudado sea aplicado directamente en las mismas delegaciones.
  - 4.2.3 Contar con una unidad móvil para el cobro de las contribuciones en las Delegaciones más alejadas para captar más ingresos. Gestionar Recursos Extraordinarios a nivel Estatal o Federal.
  - 4.2.4 Realizar un mecanismo de acción como el levantamiento de un acta de aprobación por la Asamblea para realizar las condonaciones a los damnificados dentro de un periodo establecido
- 4.3 El desarrollo sostenible del Municipio de Tula de Allende ha sido gracias a los esfuerzos coordinados entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad, que juntos se ha avanzado en la construcción de la ampliación de los 4 carriles en la carretera Tula-Refinería, logrando una movilidad eficiente.



POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3. La población total de Tula de Allende es 115,107 habitantes, siendo 51.7% mujeres y 48.3% hombres.	4.3.2 Brindar la atención total a la ciudadanía Tulteca, dando solución a las demandas sociales.	4.3.3 El 99.99% de la población de Tula de Allende.

4.4 Anual		
4.4.1 Anual		
4.4.2 Anual		
4.5.1 Mediante cifras proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía según censo.		
4.5.2 Mediante cifras proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía según censo.		

**5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA**

5.1 La política sectorial de gobernanzas y rendición de cuentas tiene el propósito fundamental de consolidar un Sistema de Gobierno Municipal eficiente el cual la principal herramienta es la transparencia.

5.2 El Municipio de Tula de Allende es un Municipio inclusivo, con gran capacidad de atención a los ciudadanos.

5.3 Construcción de Marco Jurídico apeándose a él, para no desvirtuarla relación gobierno, ciudadanía y mercado.

5.4 Redefinir la comunicación social tradicional y propaganda por una nueva eficiente e innovadora.

5.5 La Tesorería Municipal de Tula de Allende, tiene como objetivo planear, recaudar, administrar, resguardar, vigilar y comprobar los recursos financieros municipales, con las facultades que la Ley le confiere en materia.

5.6 Proponer estrategias, medidas o disposiciones que atiendan a sanear y aumentar la Hacienda Pública del Municipio, para fortalecer las finanzas públicas generando certidumbre en el ejercicio del gobierno.

5.7 Fortalecer las finanzas públicas municipales sin recurrir al endeudamiento.

5.8 Implementar mecanismos integrales de recaudación que faciliten los Ingresos a las arcas del Municipio de Tula de Allende.

5.9 Contestar oportunamente las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en los términos de la Ley vigente.

6.0 Custodiar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y otros arbitrios señalados en la Ley de los Ingresos del Municipio y en los demás ordenamientos aplicables.

6.1 En materia de Transparencia se da la atención a la totalidad de solicitudes de información que los ciudadanos ingresan al portal del Municipio o por medio de INFOMEX, generando en los ciudadanos una certeza de obtener información fidedigna.

**6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?**

SI	1	2	3	4
NO	X			

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social	X	Directo	X	Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico	X	Directo		Indirecto	X

**7.- PADRON DE BENEFICIARIOS**

VACIO

**8.- REGLAS DE OPERACIÓN**

VACIO



## Anexo 2 Definición del Problema



### 1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

En el Municipio de Tula de Allende el estado de derecho está garantizado ya que la aplicación de Leyes es a todos por igual sin hacer distinción alguna. Y a su vez el área de Tesorería tiene a bien coadyuvar en el logro de objetivos y metas que se tiene para lograr unas Finanzas Públicas Sanas y transmitir a la población la transparencia que se requiere hacia la población Tulense.

### 2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Coordinarse con las áreas recaudadoras del Ayuntamiento de Tula de Allende, para contar con mecanismos necesarios de ingresos propios.

### 3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Finanzas Públicas deficientes del Municipio y posible endeudamiento externo.

### 4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La población total de Tula de Allende es 115,107 habitantes, siendo 51.7% mujeres y 48.3% hombres.	Brindar la atención total a la ciudadanía Tulense, dando solución a las demandas sociales.	El 99.99% de la población de Tula de Allende.

### 5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Mínima coordinación y supervisión de matrices de resultados bajo la metodología lógica e insuficiente implementación del sistema de seguimiento de metas e indicadores.



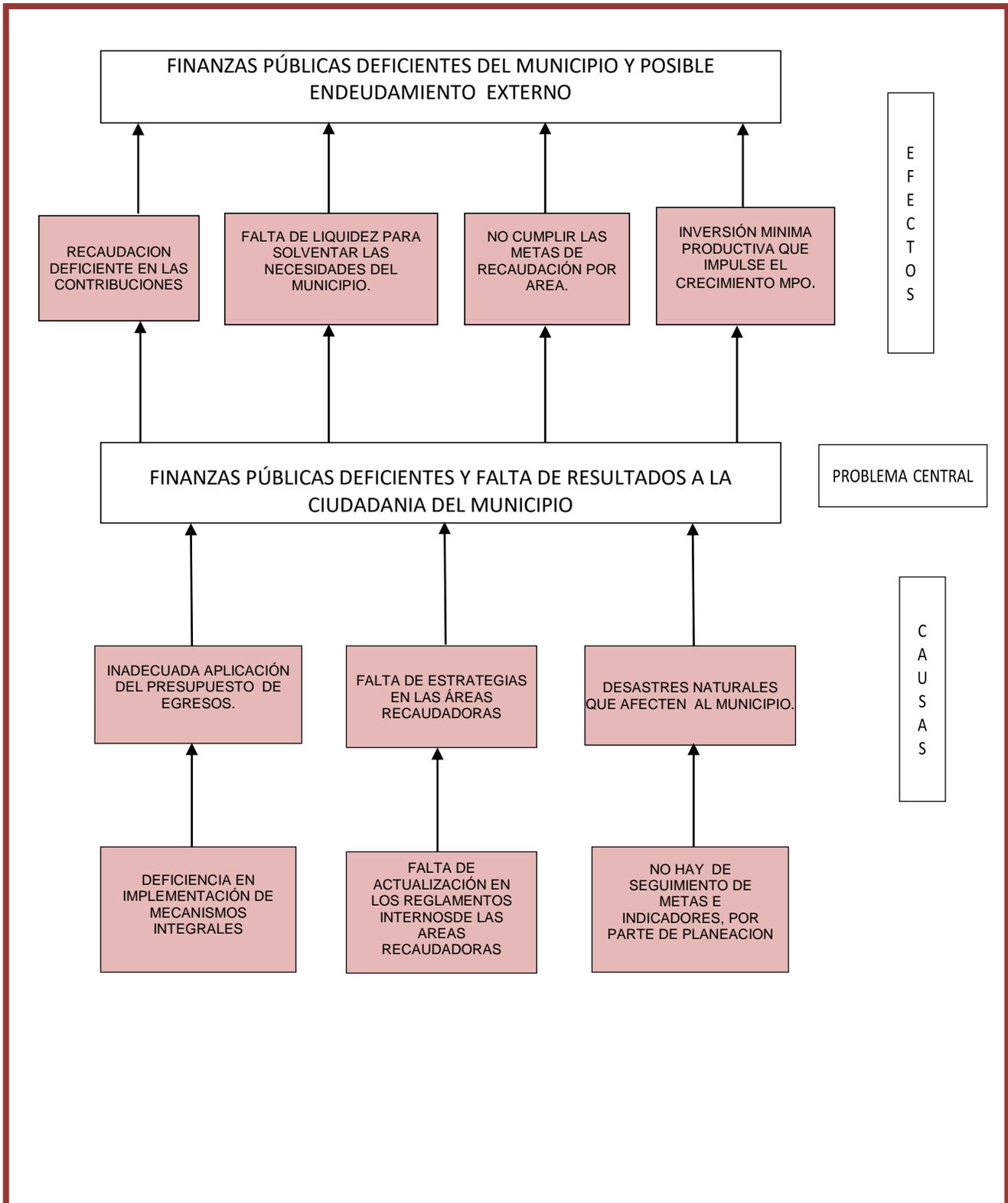
**Anexo 3**  
Análisis de Involucrados



<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL:</b>			
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
Al 100 % de la población de Tula de Allende.	Baja recaudación de Ingresos propios para atender las demandas de la ciudadanía.	El Ejecutivo Municipal y la aprobación de la H. Asamblea	Las Direcciones Recaudadoras del Municipio.

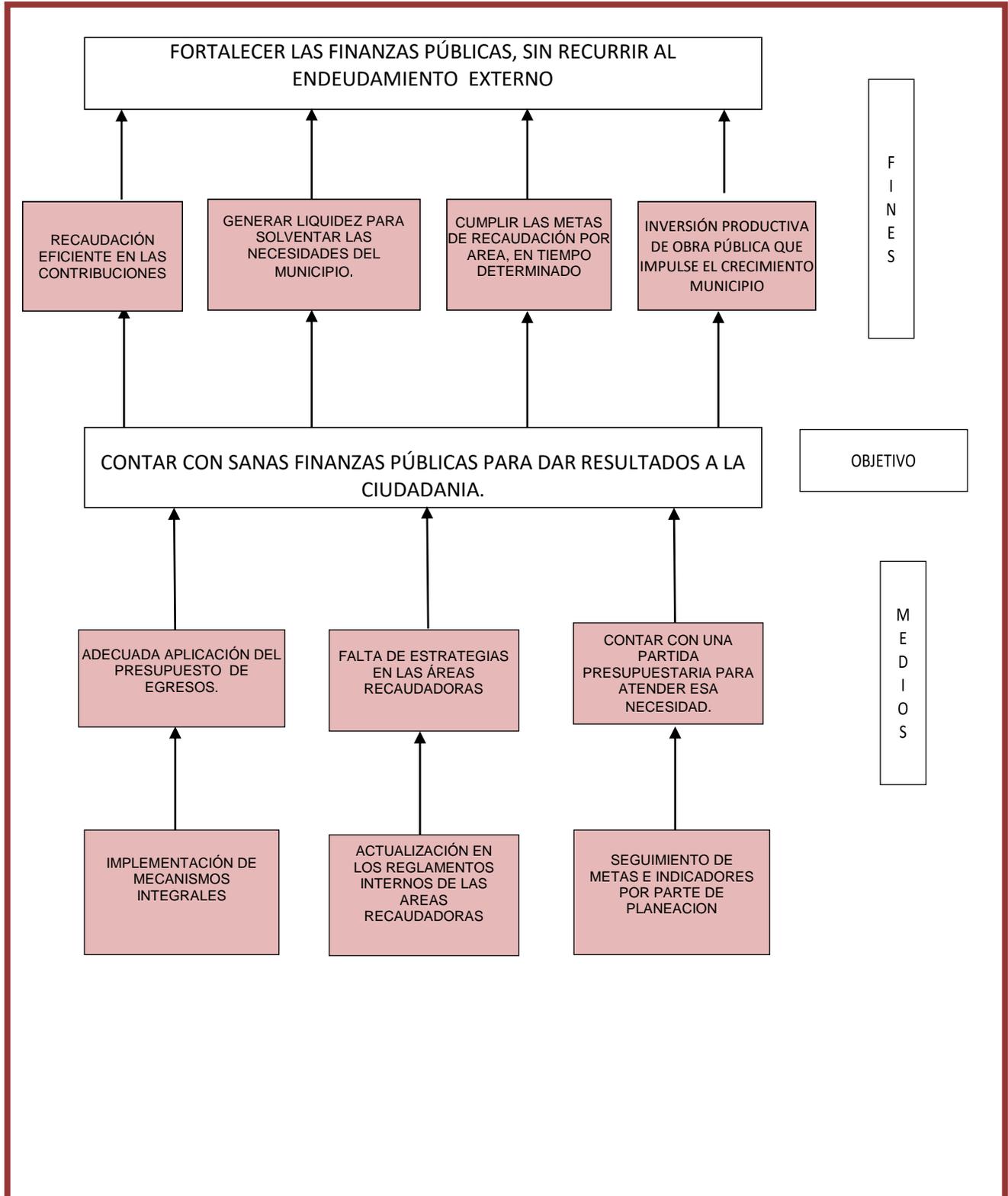


Anexo 4  
Árbol de Problemas





Anexo 5  
Árbol de Objetivos





**Anexo 6**  
**Análisis de Involucrados**



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
APLICACIÓN ADECUADA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN FORMA ANUAL	3	3	3	3	3	3	N/A	18
DESAHOGAR, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION Y VIGILAR QUE LA ENTREGA SEA OPORTUNA	3	N/A	2	3	3	3	N/A	14
ACTUALIZACION DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS AREAS RECAUDADORAS	3	N/A	1	1	3	3	N/A	11
MEDIR EL AVANCE FINANCIERO, MEDIANTE INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE SE REGISTRE EN EL GASTO	3	2	3	3	3	3	N/A	17

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



**Anexo 7**

**Estructura analítica del Programa  
 Presupuestario**



<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)</b>	<b>SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)</b>
Finanzas Públicas deficientes del municipio y posible endeudamiento externo.	Fortalecer las Finanzas Públicas del municipio sin recurrir al endeudamiento y dar resultados a la ciudadanía.
<b>EFFECTOS</b>	<b>FINES</b>
Recaudación deficiente, en las contribuciones.	Recaudación eficiente de las contribuciones.
Falta de liquidez para solventar las necesidades del municipio	Contar con liquidez para solventar las necesidades del municipio
No cumplir las metas de recaudación por área.	Cumplir con las metas de recaudación por área.
Inversión mínima productiva que impulse el crecimiento del municipio	Inversión productiva de obra pública que impulse el crecimiento municipio
<b>MAGNITUD (LINEA BASE)</b>	<b>MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)</b>
La población total de Tula de Allende es 115,107 habitantes, siendo 51.7% mujeres y 48.3% hombres.	Poder atender el total de la población de Tula de Allende de acuerdo a las necesidades de cada ciudadano y delegación que pertenezca y requiera.
<b>CAUSAS</b>	<b>MEDIOS</b>
Inadecuada aplicación del Presupuesto de Egresos	Adecuada aplicación del presupuesto de egresos.
Falta de estrategias en las áreas recaudadoras	Falta de estrategias en las áreas recaudadoras.
Desastres naturales que afecten al Municipio.	Contar con una partida presupuestaria para atender esa necesidad.
Deficiencia en implementación de mecanismos integrales.	Implementación de mecanismos integrales
Falta de actualización a los Reglamentos Internos	Actualización en los reglamentos internos de las áreas recaudadoras
No hay seguimiento de metas e indicadores.	Seguimiento de metas e indicadores por parte de planeación